

Destina PNUD ayuda a Cuba para la recuperación tras el huracán Irma



La Habana, 30 sep (RHC) Los Fondos de Respuesta a Emergencia de la Organización de Naciones Unidas (CERF) destinaron más de dos millones de dólares al Programa de la ONU para el Desarrollo (PNUD) en Cuba.

Los fondos serán destinados en los próximos seis meses a 20 000 familias damnificadas de las provincias de Villa Clara y Ciego de Ávila con pérdidas de viviendas y cubiertas durante el huracán Irma.

Con esos fondos se podrán adquirir lonas para techar facilidades temporales, tejas metálicas de viviendas y herramientas básicas que requieren las cubiertas de casas donde participarán brigadas comunitarias junto con la población.

Esa ayuda económica se suma a los 500,000 dólares aportados por el PNUD de sus fondos propios para la adquisición de módulos de techo y equipos destinados a la producción local de materiales de construcción.

Recientemente arribaron al Puerto del Mariel 6,000 lonas adquiridas con Fondos CERF, unidas a las más de 9,000 entregadas por el PNUD para utilizarlas en emergencias, material que se distribuyó en las provincias dañadas de acuerdo con indicaciones de las autoridades nacionales.

Igualmente se adquirieron más de dos mil colchones que se espera arriben a Cuba el 14 de octubre y están en proceso de compra otros 17,000 que llegarán al país en las próximas semanas.

El PNUD realiza negociaciones con los socios de la cooperación y las contrapartes nacionales para movilizar más recursos en el ámbito del Plan de Acción del Sistema de Naciones Unidas para continuar el apoyo a Cuba.

Con más de 40 años de experiencias en Cuba y de acuerdo con los recientes huracanes Sandy y Matthew, el PNUD acompaña a la nación caribeña en labores de recuperación especialmente en la reconstrucción de viviendas, además de fortalecer las comunidades afectadas. **(Fuente/Lorenzo Oquendo)**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/142993-destina-pnud-ayuda-a-cuba-para-la-recuperacion-tras-el-huracan-irma>



Radio Habana Cuba